

## Fiebre de indisciplina.

Es indudable que el actual gobierno—aunque lo disculpa un nobilísimo propósito—ha acometido muchas cosas a la vez, que tenían que procurarse, por el grito de tantos intereses heridos, grandes molestias, y aun graves complicaciones, porque lo ocurrido en la Coruña y lo ocurrido en Vitoria con las llamadas Juntas de defensa, lo consideramos nosotros grave, desde el momento en que se deja vivir un solo día a esos verdaderos centros de sedición.

Más al lado de esa falta de arte que se nota en la obra del gobierno, se han desatado los intereses con una indisciplina tal y tan grande egoísmo, que de seguir por el camino que van tan immoderadas pasiones, harían imposible todo gobierno regular.

Lo que se ha clamado en favor de las economías y de la reducción de gastos, no es decible!

No hay casino de ciudad ni soporales de pueblo en que no se haya blasfemado contra la empleomanía.

Y contra el exceso de soldados y de oficiales?

Y sin embargo llega la hora de traducirse esta que parecía aspiración general y sana del país, y resulta que el país vuelve la espalda a sus propósitos, y que no quiere que se toque el pelo a nadie, ni a generales, ni a magistrados, ni a jueces, ni a peatones, ni a soldados.

Las antiguas capitales de los distritos militares, por el temor de perder algo, aunque no sea más que el amor propio, todas, más o menos, andan enfurecidas; por sí se intenta el concierto de los vinos, se amenaza con no pagar los impuestos; las patentes de alcoholes levantan no menores protestas, y hasta Zaragoza se incomoda porque en vez de dos batallones de cazadores se envía un regimiento (total, igual), y Bilbao promueve una huelga y lanza también sus amenazas por el artillado de uno de los barcos que allí se construyen.

Es una fiebre de defender cada cual con furia sus intereses, como pocas veces lo hemos conocido.

A modo de mueca sarcástica, resalta un a nota verdaderamente curiosa. Los periódicos conservadores soplan el desorden con tanta delectación como los zorrillistas, y hasta ven con buenos ojos que no se cobren las patentes de alcoholes que crearon sus amigos.

Hay algo así como influencia de trastorno moral en la sociedad española, que más o menos alcanza a todo el mundo.

¡Pasará esta enfermedad! Debemos creer que sí; porque de lo contrario, lo que acabará con tan desenfrenado particularismo es la sociedad española.

## Los tratados y el Sr. Moret

Los datos que *El Imparcial* ha publicado sobre el tratado de comercio con Italia, están tomados a la duda del periódico *La Italia*, llegado a Madrid hace dos días. Con esta sola indicación, ya se comprende que los datos son, no sólo incompletos, sino preparados y dispuestos para los lectores italianos.

Parécenos por eso conveniente, y aun creemos que esta idea ha de entrar en los propósitos del gobierno, publicar un extracto tanto de ese tratado como del de Alemania, a fin de que la opinión pública forme de ellos una idea imparcial y fundada, y a fin también de que los productores se preparen a utilizar los beneficios que para sus industrias se derivan de dichos tratados.

Nosotros hemos oído a personas competentes y conocedoras de estos pactos mercantiles, que son en extremo ventajosos para España y muy superiores a los anteriores; de modo que, lejos de rehuir su responsabilidad, todos y cada uno de los ministros los han suscrito con satisfacción y los defenderán con empeño.

## Impuesto sobre los carruajes de lujo

Hoy publica la *Gaceta* un real decreto de Hacienda restableciendo el de Octubre de 1893, y la instrucción provisional para la administración, investigación y cobranza del impuesto sobre los carruajes de lujo.

Las bases del impuesto se establecen con arreglo a las siguientes tarifas:

Poblaciones hasta 5.000 almas.—Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 250 pesetas. Por ídem de una caballería, 175.

Poblaciones de 5.001 a 20.000 almas.—Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 200 pesetas. Por ídem de una caballería, 150.

Poblaciones de 20.001 a 50.000 almas.—Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 150 pesetas. Por ídem de una caballería, 120.

Poblaciones de 50.001 a 100.000 almas.—Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 125 pesetas. Por ídem de una caballería, 90.

Poblaciones de más de 100.000 almas.—Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 100 pesetas. Por ídem de una caballería, 80.

## Forma de la cobranza.

En los quince primeros días del mes de Abril los alcaldes de todas las poblaciones remitirán a la Administración de Hacienda de la provincia respectiva copia certificada del acuerdo dictado por la corporación municipal para determinar el pago por 100 con que ha resuelto recargar el impuesto.

Del 15 al 30 del propio mes de Abril, los que posean carruajes de lujo, remi-

tirán a la administración de Hacienda de la provincia, si los han de usar ordinariamente en la capital, ó al alcalde del pueblo en que se han de utilizar, una relación duplicada que exprese:

A. Número de carruajes de lujo que posean.

B. Denominación ó clase de los mismos.

C. Número de los que piensen utilizar y de los que se hallen precitados.

D. Si está construido para poderse enganchar en él una sola caballería ó más de una.

E. Uso á que lo dedican (propio, alquiler, industrial ó agrícola).

F. Pueblo, calle y número en que están situadas las cocheras.

## Altas y bajas.

Todo el que adquiera un carruaje de lujo, está obligado a dar de ello inmediata cuenta a la administración de Hacienda ó a la alcaldía, según que haya aquel de usarse en la capital ó en otra localidad.

El que deje de usarlo puede notificarlo igualmente a la administración ó a la alcaldía, según los casos.

Si en el parte de alta se manifiesta que el mes en que ha de empezar a usarse el carruaje es posterior a la terminación del trimestre dentro del cual se ha dado la declaración, ó si se expresa en el de baja que el declarante conserva en su poder el carruaje, la administración dará inmediatas órdenes para el precinto del mismo.

## Defraudación y penalidad.

Son defraudadores a este impuesto:

1.º Los poseedores de carruajes de lujo que no remitan en la segunda quincena de Abril la relación que preceptúa el art. 12 de esta instrucción, ó cometan en ella alguna inexactitud ó falsedad.

2.º Los que no presenten la oportuna declaración de alta dentro de los cinco días siguientes al en que adquieran un carruaje de lujo, ó cometan en ella alguna inexactitud ó falsedad.

3.º Los que habiendo presentado la declaración de baja por manifestar que pasaba el carruaje a poder de otra persona, lo retengan en el suyo.

4.º Los que rompan ó inutilicen los precintos.

5.º Todo funcionario público de cualquiera clase y categoría que contraviniera a las prescripciones de esta instrucción, de motivo con sus actos ó que se defrauden los intereses del Tesoro.

## Penalidad.

A los comprendidos en el caso 1.º se impondrá el pago de las cuotas correspondientes a dos años.

A los comprendidos en el caso 2.º el pago de las cuotas que han debido satisfacer por el tiempo que hayan usado el carruaje en el año corriente y en los dos anteriores, y un recargo equivalente a la cuota de un año.

A los incurso en los casos 3.º y 4.º, el pago de la cuota correspondiente al tiempo comprendido entre el día en que se dieron de baja y el en que termina el año, y un recargo equivalente a las cuotas de dos años, sin perjuicio, con respecto a los del caso 4.º, de pasar el tanto de culpa al juzgado, a los efectos que en justicia procedan.

A los comprendidos en el caso 5.º, el pago de las dos terceras partes de la suma impuesta ó que se deba imponer a los defraudadores, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que proceda exigirseles, en el caso de haber cometido cualquier delito definido en el Código penal.

## El «María Teresa» y la huelga de Bilbao.

En Bilbao ha disgustado que uno de los vapores que allí se construyen, reciba órdenes para ir al Ferrol a artillarse; y en el ministerio de Marina dicen que si se ha dado esta orden, es ante el temor de que calando más el barco con el peso de la artillería, se corra el riesgo de que no pueda pasar la barra.

Y por de pronto, los obreros se han declarado en huelga.

Sin duda por estas noticias confirió ayer tarde con el Sr. Sagasta el Sr. Martínez Rivas, quien expresó al presidente del Consejo su opinión de que la ría de los astilleros tiene calado bastante para que en ella pueda ser montado el crucero.

El Sr. Sagasta declaró que el gobierno pedirá informes técnicos para asesorarse y obrar en consecuencia; de modo que si puede salir el barco con la artillería, la artillería se pondría en Bilbao.

A lo menos así lo indican varios colegas de la mañana, y nos parece razonable lo que se dice.

Conviene enérgicamente oportunamente de las cosas, antes de tomar resoluciones que cuestan mucho dinero.

## Billetes hipotecarios de Cuba.

Hoy publica la *Gaceta* un real decreto de Ultramar disponiendo que se habiliten para la circulación 49.400 billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1890, de 5 por 100 anual, números 355.601 a 371.850, con el cupón 12 de 1.º de Octubre próximo, y 371.851 a 405.000 con el cupón 13 de 1.º de Enero de 1894, y que por el ministerio de Fomento se dicten las órdenes oportunas a la Junta sindical del colegio de agentes de cambio y Bolsa de Madrid, autorizando la cotización oficial de dichos títulos, a los efectos del reglamento de Bolsas de comercio de 31 de Diciembre de 1885.

## Batalla por un fantasma.

Ya indicamos el otro día que varias ciudades estaban peleando por un fantasma.

Según informes de *La Correspondencia*, la Junta Consultiva de Guerra solo informará respecto a la conveniencia de establecer cuerpos de ejército en las diversas regiones de la Península que indica el proyecto; pero no dirá ni una palabra respecto a los puntos de cada una de estas regiones donde haya de fijarse la capitalidad; y como el gobierno tiene el propósito de plantear el proyecto en absoluta conformidad con el dictamen de la Junta, resultará que solo se fijarán las regiones en que ha de haber cuerpo de ejército, pero sin determinar un punto fijo para la residencia del general en jefe, y por tanto, sin quitar ni dar capitalidades a ninguna población.

## Diálogos de los vivos

Emilio Zola.

A *Enlita Pardo Basán*.

Esta tarde el maestro estaba de buen humor. Al hablar sonreía, y los sarcos profundos de sus arrugas contraíanse a cada instante dando a su rostro un aspecto de máscara japonesa.

—¿Usted es español?—me preguntó.

Y sin esperar mi respuesta, siguió diciendo:

—¡España, sí, un hermoso país latino!... Yo conozco a la señora Pardo Basán, que ha escrito un libro delicioso sobre Goncourt, sobre Daudet, sobre Flaubert, sobre todos mis amigos.... Y a Galdós.... sí, Galdós, que es un novelista de Madrid.... También tengo un amigo en Barcelona que posee un gran talento: Oller. Yo le puse un prólogo a su *Mariposa*.... Usted ha leído ese libro, ¿no es cierto?.... ¡Es un hermoso libro!.... Pero, en realidad, yo sé poco de letras castellanas.... ¡Es tan difícil saberlo todo!....

Creo, sin embargo, que en Madrid me conocen bastante y me quieren bien. Savine me ha enseñado muchos libros españoles, en los cuales se habla de mí. Por algunos de ellos he visto que sus compatriotas de Vd. son lo mismo que mis compatriotas. Al principio me atacaron con verdadera furia en nombre de la moral y de los buenos principios, mas por fin han llegado a comprender que yo no soy sino un obrero del arte, un simple obrero infatigable, y me han hecho justicia.

Los traductores españoles también han sido muy amables conmigo, muy amables. Me acuerdo de haber visto hace veinte años, cuando aún mis libros eran poco conocidos en Francia, una traducción castellana de cierta novela mía. En el fondo, yo no tengo ninguna queja contra ustedes.... ni contra los italianos.... Todos los países latinos han sabido considerarme como un trabajador sincero, y eso me basta....

—No sólo como trabajador, maestro, sino también como pontífice....

Zola me interrumpió bruscamente:

—¿Pontífice? ¿y de qué?

—De la capilla naturalista.

—No, no. Esas son invenciones de los periódicos y nada más. Los naturalistas de hoy no tienen jefe alguno. En otro tiempo yo fui, sin duda, el porta estandarte de la escuela porque supe decir en voz alta lo que mis amigos murmuraban; pero después de ganar la gran batalla, he roto mi puesto de sargento. Cuando salieron a luz mis obras críticas, todos se figuraron que las teorías expuestas en ellas eran reglas originales que yo trataba de imponer a mis compañeros; mas, en realidad, no eran sino un resumen de las conversaciones que yo tuve al principio con varios de mis amigos.—Flaubert y Goncourt son mis maestros, Daudet es mi hermano. Nosotros cuatro formábamos, en 1860, un grupo al cual vinieron después a unirse varios jóvenes, como Alexis, como Ceard, como Hennique, como el pobre Maupassant.

La ocasión me pareció propicia para pedir al maestro algunas noticias sobre el ilustre novelista que acababa justamente de morir. Zola no se hizo de rogar:

—Maupassant—me dijo—era un hombre encantador. Cuando yo le conocí no tenía sino unos veinte años de edad, y ya Flaubert lo admiraba paternalmente. Después comenzó a venir a verme con frecuencia en compañía de Alexis y de Huismanes, pero como casi nunca decía una palabra, yo llegué a creer, viéndolo siempre silencioso, que su talento no era sino una invención de mis amigos. Así, al leer su novela intitulada *Boite de Suif*, no pude menos que preguntarme: «¿Se la habrá escrito Flaubert?....» Sus demás obras me probaron que no. En pocos años, efectivamente, produjo mucho, mucho bueno; mucho admirable. Yo lo tengo por uno de los más robustos escritores franceses de este siglo.

Su estilo sencillo, claro y preciso me encantó. En todas sus grandes novelas hay páginas verdaderamente asombrosas, pero yo gusto más de sus cuentos breves, algunos de los cuales son verdaderas obras maestras. ¡Pobre Maupassant! ¡Tan bueno!.... ¡tan sobrio!....

—Algunos de sus amigos dicen, sin embargo, que su locura proviene de ciertos excesos....

—¡Ah, no! no es verdad! El heredó fatalmente la locura como otros heredan la tisis. Entre sus ascendientes ha habido varias personas que murieron en el manicomio. Yo había previsto ya la desgracia, desde que hace algunos años su cerebro comenzó a desequilibrarse visiblemente.

Un criado entró en la habitación trayendo una carta. Zola la leyó rápidamente y en seguida me dijo:

—Perdone usted que lo abandone un momento, pero tengo que contestar dos palabras a un amigo.

Mientras el maestro escribía yo pensaba:

«Este es el poeta, el bravo poeta, el poeta épico de nuestro siglo. Sus novelas son epopeyas de la vida moderna. Su nombre suena en muchos millones de oídos como un canto de guerra y de victoria. Cuando él habla, todo el universo se descubre y oye. Nadie lo discute ya, porque todos lo admiran, y porque aun los que odian su sistema, se inclinan ante su genio. Dentro de mil años todo el mundo dirá: «el siglo de Zola», como nosotros decimos hoy: «el siglo de Augusto». La generación de nuestros padres leyó sus obras con espanto; nosotros las leemos con entusiasmo; nuestros hijos las leerán con respeto.—Los historiadores del porvenir han de considerar sus *Rougon Macquart* como la más pura fuente de datos exactos sobre las costumbres de esta época....

Algunas personas serias me han dicho que los trabajadores de *Germinal* no son enteramente parecidos a los verdaderos trabajadores, y que los campesinos de *La Torre* tienen pocos puntos de contacto con los campesinos de carne y hueso. Yo no lo sé, mas tampoco lo creo. La impresión que las páginas de Zola han producido en mi alma es tan profunda, que ni la realidad misma podría borrarla. Los modelos no son sino meros pretextos. El artista se sirve de ellos, pero no los copia. Si los copia, dejaría de ser artista para convertirse en máquina fotográfica. Decir en tono de censura que el abate Mouret no es igual a las curas de las parroquias, es como quejarse de que la Diana de Falguière se parezca poco a Sarah Brown. Amiel ha dicho que los paisajes son un estado de alma; Claude Monet ha probado con sus *Meules* que la naturaleza varia a cada instante, y Zola mismo ha respondido de antemano a todos sus detractores, escribiendo esta frase que es una de las pocas verdaderas verdaderas de que dispone la filosofía literaria: «Una obra es la naturaleza vista a través de un temperamento....»

Sí, y por eso las novelas de Zola son grandes, épicas, nerviosas. Entre las páginas de sus libros, las multitudes se mueven convulsivamente y al pasar rompen los empedrados; las locomotoras se convierten en símbolos y arrastran el gran carro del progreso; las muchachas pobres y bonitas se desnudan y cuentan con su carne la leyenda dolorosa de los cuerpos jóvenes; los artistas se desesperan y antes de concluir sus cuadros, se ahorcan.... Leyendo los *Rougon Macquart* se ve perfectamente el desequilibrio de nuestro siglo....

El maestro acabó, al fin, de escribir y volvió a sentarse a mi lado, diciéndome:

—Un joven escritor me pedía algunos datos sobre el naturalismo para una conferencia que debe pronunciar esta misma noche, de modo que era necesario responder en el acto.

—El naturalismo! Pero ¿y no ha muerto aún? M. de Goncourt dice que sí, lo mismo que mis amigos del barrio Latino....

—Goncourt lo dice en un sentido muy relativo. Yo creo, en realidad, que el movimiento que nació con Balzac muere con nosotros después de haber vivido honradamente más de medio siglo; pero eso no quiere decir que el mundo haya renunciado por completo a buscar la verdad. Un hombre de genio puede hacer que durante quince ó veinte años triunfe una tendencia de arte nueva, porque en el país de las letras nada es eterno; mas cuando el entusiasmo de las primeras victorias se extingue, nuestra influencia volverá a hacerse sentir. Nosotros hemos trabajado con verdadera pasión, y nuestra obra es considerable. La obra de los que quieren reemplazarnos, en cambio, casi es ridícula. Sin duda ninguna Mallarmé y Verlaine son dos grandes poetas, dos poetas geniales y nobles, que pertenecen al mismo grupo, y que si no pueden conquistar todo el país del arte, al menos lograrán tomar valientemente la torre de marfil de la poesía.... Pero eso no es suficiente.... Hacen falta, además, prosadores, novelistas, críticos, dramaturgos. Querer prescindir de la novela es una locura que solo puede ocurrirse a los niños del simbolismo....

La novela es la forma más amplia, más fuerte y más cómoda de la retórica moderna. Ella ha sustituido al poema épico, y ninguna otra composición podrá destruirla por ahora. El que quiere ser popular, tiene que recurrir a ella; el que quiere ganar dinero, tiene que recurrir a ella; el que quiere hacer una propaganda sólida, tiene que recurrir a ella; el que quiere dejar una herencia durable, tiene que recurrir a ella.... La poesía es muy grande y muy exquisita, pero generalmente el público lee pocos versos. Así, pues, lo que la juventud debe tratar de producir es un gran novelista. Según mi opinión, el porvenir pertenece al que sepa compendiar el alma moderna. Para ser el Balzac del siglo XX, será necesario poseer un pincel muy grande, muy complejo y muy fiel.... Yo creo, en fin, en el próximo advenimiento de una era que ha de llamarse: el clasicismo del naturalismo.... Si acaso tenga era.... Pero, ¡qué demonio! uno no puede hacerlo todo. La vida es corta, muy corta, y cada libro representa muchas horas de trabajo, muchos meses de preparación.... ¡Quién pudiera disponer de cincuenta años más de actividad!.... ¡Imposible!.... Sin embargo, aún estoy seguro de ver pasar bajo mis balcones a los miembros de varias sociedades literarias que vendrán de sus provincias con objeto de recoger las letras francesas, y que tendrán que contentarse con ser escribientes de la Prefectura ó noticieros del *Figaro*.... Si entre ellos hay alguno

verdaderamente vigoroso que pueda agarrarme por el cuello y estrangularme gallardamente, yo moriré como los gladiadores romanos, diciéndole: «*César, morituri te salutant*....»

Pero es difícil. Yo estoy aún bastante fuerte, y los jóvenes casi nunca tienen las muñecas que para desjarretar leones verdaderos son necesarias. Ya verá usted, amigo mío, cómo el naturalismo no morirá antes de que muramos nosotros tres: Goncourt, Daudet y yo.... ¡Ah, y lo que soy yo aún no tengo grandes deseos de morir!....

El maestro hablaba rápidamente. Al fijarme en sus ademanes bruscos, en su actitud elegante y en su mirada severa, la multitud de imágenes suyas que había visto en su niñez aparecía de nuevo ante los ojos de mi memoria; y yo me sublevaba entonces contra la poca habilidad de los pintores que, queriendo hacer un retrato, habían hecho su caricatura. En realidad, Emilio Zola no tiene nada de Buey simbólico.—Fuerte, delgado y nervioso, mejor que un buey parece un toro. Buzac fue un toro también, pero un toro viejo. Emilio Zola es el toro joven.

ENRIQUE GOMEZ CABRILLO.

## El oro en las Aduanas.

Declaraciones del Sr. Moret

Anoche acudieron al Circolo de la Unión Mercantil gran número de comerciantes é industriales, deseosos de conocer el resultado de la entrevista con el señor ministro de Estado, relativa al supuesto decreto de pagar en oro los derechos de aduanas.

El Sr. Moret les manifestó las impresiones que la junta directiva del Circolo había sacado de la conversación tenida con el Sr. Moret.

En esta entrevista, la comisión expuso la alarma que había producido en el comercio de Madrid y de toda España el hecho de que en breve se publicaría el referido decreto; porque tal disposición equivaldría a un aumento en las tarifas (ya muy elevadas), que perjudicaría, no solo al comercio, sino al país en general, á no ser que se obligase al Banco de España á reembolsar sus billetes en oro, pues en otro caso haría el gobierno el precedente de «rechazar el billete de Banco en los cobros.» Y que siendo nuestra unidad monetaria la peseta, según se consignaba en los tratados, no podía dictarse por ahora la referida prescripción por un real decreto.

El señor ministro, conforme con las manifestaciones antedichas, indicó que el gobierno no había acordado nada en el asunto, aunque tenía perfecta autoridad para variar nuestro sistema monetario, y que así lo expuso en el Senado contestando a la pregunta del Sr. Bertemati. Que estaba trabajando para obtener tratados de comercio con las demás naciones, porque esto facilitaría extraordinariamente la exportación de nuestros productos, y produciría la baja en los cambios, que hoy se encuentran excesivamente elevados, y que no era justo pedir más sacrificios al comercio, cuando tan agobiado se veía por los derechos altos que se pagaban a la importación.

Los comisionados salieron muy complacidos, tanto por el resultado satisfactorio de su entrevista, cuanto por la amabilidad y atenciones que les dispuso el Sr. Moret, evitándose así de este modo molestar la atención del señor ministro de Hacienda con el mismo objeto.

## ASTURIAS.

Cultivo de la remolacha.—Fábricas de azúcar.—Alcoholes industriales.—La enfermedad del maíz.—Remedios.

El cultivo de la remolacha se extiende de una manera considerable por todas las comarcas de la Península.

En Aragón se hacen ahora trabajos de mucha importancia para cultivar en grande escala la remolacha y montar al propio tiempo la industria azucarera.

Lo ocurrido en Aranjuez puede servir de provechosa enseñanza a los agricultores de aquellas comarcas que, como Asturias, aún no han visto de una manera práctica los resultados que ofrece el cultivo de la remolacha.

El primer año, la fábrica de azúcar de remolacha luchó en Aranjuez con no pocas dificultades, pues los labradores mostraban hácia la nueva industria gran animosidad, y se prestaban muy poco a dedicar sus campos al cultivo de la remolacha.

Al año siguiente, las cosas habían cambiado de una manera radical, y en Aranjuez se verificaba una gran transformación en los cultivos, dando preferencia al de la remolacha todos los labradores. Las experiencias hechas por unos cuantos, llevaron al convencimiento á los demás, de que con la remolacha podían elevarse beneficios que no daban los demás cultivos.

Una casa importante de Gijón tiene el pensamiento de montar la industria azucarera en Asturias. Los primeros trabajos son de importancia suma, y por lo mismo que pueden contribuir á que fracase ó prospere el negocio, deben hacerse con mucha calma y estudio.

Estudiense en cada término municipal las condiciones de suelo y clima, para cultivar aquellas variedades de remolacha que mejor se acomoden á los elementos agrícolas de que se dispone.

Algunos fracasos que se registran en esta clase de empresas, no tienen otra explicación que la falta de acierto para ele-

gir las variedades que debieran cultivarse en cada caso. Asturias está en condiciones inmejorables para montar la industria azucarera. Hay terrenos muy fértiles; aguas sobradas, y la fabricación de buenos alcoholes industriales tiene aquí una aplicación que no se justificaría en el resto de la Península.

Las melazas podrían aprovecharse bien, y si éstas no bastaban, debería intentarse la fabricación de alcohol, utilizando como primera materia la caña, que en Asturias abunda tanto, y se vende relativamente barata.

Posible será que los primeros años se tengan que vencer no pocas resistencias; pero si a los labradores se les facilitan buenas semillas, la remolacha se cultivará en Asturias a la vez de pocos años en mejores condiciones y en mayor cantidad que en otras comarcas de España donde ya se viene haciendo este cultivo, pues de las primeras experiencias resulta que de cada 100 kilos se han llegado a obtener más de 19 de azúcar.

No es el maíz de los cultivos que debieran preferir los labradores asturianos; pero es el cierto que al paso que de trigo no se cosecha más de unos 20.000 hectólitros y de cebada de 2.000 a 3.000, la producción del maíz se eleva a 919.124, representando la extensión dedicada a este cultivo unas 30.000 hectáreas.

Justo es, por tanto, que siendo la cosecha de maíz uno de los principales venenos de riqueza con que cuenta Asturias, se mire con especial atención cuanto pueda contribuir a perjudicar ese importante ramo de la riqueza provincial.

Desde hace algún tiempo las plantaciones de maíz vienen sufriendo una terrible enfermedad, que nadie se había cuidado de combatir, acudiendo a las ensenanzas que para casos tales recomienda la ciencia agronómica.

Este año el gobernador ha hecho que se manden plantas enfermas al Instituto agrícola de Alfonso XII, y del interesante informe que ha emitido el sabio y laborioso catedrático Sr. Azcárate, vamos a tomar los datos más interesantes, a fin de que los labradores puedan conocer la enfermedad del maíz y los medios de combatirla.

Las hojas de las plantas enfermas tienen un color amarillento, y se presentan marchitas y fáciles, con manchas de forma alargada y de color café claro en su comienzo, que va ganando en intensidad a medida que se desarrolla, hasta que llega a un color pardo, casi negro, observándose siempre que en el centro de la mancha la coloración es más intensa. Estando bien en este estado, se ve un agujerito, desde el cual, si se da un corte longitudinal al extremo de la caña de maíz que envuelve la hoja, se observará que todos los tejidos internos de la caña están reducidos a una pulpa de color amarillento, que recuerda el de la miel oscura.

Una observación detenida al microscopio hace ver en esa masa grandes colonias de animalitos de una especie del género *anguilula* de Chrenberg, debiendo clasificarse de este modo, porque además de su pequeñísimo tamaño, carecen de ventosas caudales y viven en la tierra húmeda y sobre las plantas.

Es decir, pues, que se trata de un animalito que está agrupado en el mismo orden en que están las llamadas lombrices intestinales, la terrible triquina y otros que tan perjudicialísimos son al hombre, hasta el punto de determinar enfermedades mentales.

El Sr. Azcárate denomina la especie *anguilula maydis*. Este animalito estima que es la causa inmediata del estado de completa descomposición en que se ven los tejidos internos de las cañas del maíz enfermas.

Para extinguir este parásito se presentan graves dificultades, pues alojado en los tejidos interiores de la caña del maíz, no puede atacarse sin correr el riesgo de que la planta pueda sufrir los perniciosos efectos de las sustancias que se invierten para destruir las *anguilulas*.

El Sr. Azcárate opina que lo que debe hacerse es buscar la muerte del *anguilula* cambiando las condiciones de vida en que están en la planta ó en la tierra. En ésta, para que puedan vivir, es de absoluta necesidad que haya humedad, y a disminuir ésta en lo posible debe encaminarse los esfuerzos de los agricultores, cuando vean las plantaciones del maíz enfermas. Para esto, en unos casos deberán hacerse labores profundas, hasta alcanzar la capa que sigue al suelo, ó fin de facilitar de este modo que pase el agua que haya demás en la parte del suelo en que está el maíz.

El Sr. Azcárate también propone que cuando la naturaleza acollona del suelo contribuya a mantener un estado de excesiva humedad, se formen hornigueros con los terrones de tierra que se hayan levantado, cubriéndolos con ramaje, que una vez quemado, servirá para calentar ligeramente la tierra. Esta y las cenizas del ramaje se mezclan con el suelo, dando al efecto una labor profunda en la otoñada.

Otro de los medios que recomienda el ilustrado catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XII, es el tener en maceración por catorce ó dieciséis horas en una lechada de cal ó en una disolución de agua de sulfato de cobre si medio por 100, los granos de maíz que se destinan a la siembra.

Algunos labradores sostienen que nada sería tan práctico para sanear ciertos terrenos como la variación en los cultivos, prefiriendo para ciertos casos las plantaciones de tabaco a todas las demás que hasta ahora vienen utilizándose.

El fibre cultivado del tabaco es seguro que llegará a transformar la manera de ser de la agricultura en Asturias, pues hay terrenos de condiciones inmejorables para este cultivo.

FARMIO.

LOS JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN.

El Sr. Capdepon ha formado una lista de los cien juzgados que, no radiando en capital de provincia ni en pueblo cabeza de distrito electoral, han conocido de menos asuntos en los últimos cinco años.

De esos cien juzgados va de salir los 85 que se suprimen, y para designarlos se ha pedido informe al Instituto Geográfico y Estadístico sobre distancias y medios de comunicación entre esos juzgados y los más inmediatos á ellos excluidos de la su-

presión por la misma ley de Presupuestos. Pero son tantas las comisiones que llegan á Madrid y tantas las influencias que se ponen en juego, defendiendo cada cual su respectivo juzgado, que el ministro de Gracia y Justicia ha de pasar malos ratos.

La plantilla del ministerio de Ultramar.

S. M. la Reina ha firmado ayer el decreto incluyendo en la plantilla general de la secretaría del ministerio de Ultramar, al personal adscrito á los negociados especiales, confirmando en sus destinos á los individuos que actualmente los desempeñan.

DESCARRILAMIENTO

Ampliando las noticias que dimos anoche del descarrilamiento de un tren mixto ocurrido en Aranjuez, diremos que los heridos, todos leves, fueron curados en aquella estación por los médicos de la Compañía y trasladados después á Madrid.

Una señora que se hallaba en cinta y venía en el tren, abortó á consecuencia del suceso.

Avisado inmediatamente el juzgado de guardia, procedió á la formación de las diligencias sumarias, deteniéndose y mandando declaración al maquinista, al fogonero y á algunos empleados.

Los daños materiales son de alguna consideración.

El parte oficial dice así: «Excelentísimo señor gobernador civil: Segun parte del médico de seccion, á consecuencia del choque del tren 9, en Aranjuez, han resultado lesionados los viajeros D. Eugenio Lopez, contusion en el costado izquierdo, pronóstico reservado; su hija María, de nueve años, herida en el labio inferior, leve; el conductor Pedro Garcia Aranda, contusion en el hombro derecho, leve; conductor Manuel Perez Custo, contusion en el brazo derecho, leve; D. Emilio Vez, viajero, contusion pierna izquierda, leve; doña Ceferina Perez, contusion pecho, leve; niña Rafaela Vellon, contusion cabeza, leve; Guardia civil José Castañeda, herida codo izquierda, leve. Dichos lesionados han continuado el viaje en dicho tren.»

Gobernadores militares.

Han sido nombrados gobernador militar del castillo de la Cabaña (Cuba) el general D. Rafael Suro, y de la provincia de Matanzas D. Luis Prats.

Noticias de San Sebastian

Ayer asistió la Reina á una solemne salve cantada en la iglesia de Santa María. En el templo recibieron á S. M. el ministro de Marina, el gobernador, el alcalde y el clero, presidido por el señor Obispo de Vitoria.

Bajo pálio, llevado por ocho fulgureros, cruzó la Reina el templo, mientras sonaba la Marcha Real en el órgano.

En la ceremonia ofició el prelado y después de la salve, á gran orquesta, cantó el barítono Sr. Aristazabal, de una manera admirable, el *Ave María*, de Santisteban. La familia real fué despedida con los mismos honores.

En Beti Jai jugaron ayer Muchacho y Pasteguito, colorados, contra Irán y el Zurdo de Abando, azules.

Empezaron llevando ventaja los colorados; los azules se igualaron en el tanto 22; pero enseguida volvieron los colorados á tomar ventaja, y dejaron á sus contrarios en 40 tantos.

Se dió momio por los azules hasta más de la mitad del partido: la cátedra salió maitrecha.

El Sr. Castelar saldrá pronto para los Pirineos franceses, Suiza y Alemania, para continuar los importantes trabajos literarios que tiene comprometidos con varias casas editoriales, españolas y extranjeras.

EL PRESUPUESTO DE ESTADO.

Para la aplicación del presupuesto en el ministerio de Estado, se han reducido á cinco los siete ministros residentes que había en dicho ministerio.

Uno de los suprimidos, el Sr. Valera (don Joaquín), ha pasado á desempeñar la subsecretaría; el otro pasa de ministro al Cairo.

Se ha rebajado la categoría de varios consulados, quejando los que desempeñaban en comisión en los mismos puestos.

También se han suprimido cuatro de estos cargos, de los que no producían nada, ó producían poco.

Los cesantes han pasado á desempeñar las vacantes.

En las embajadas en el extranjero se han suprimido varios cargos, cuyos funcionarios han venido al ministerio, con lo que se ha economizado los gastos de representación y el quebranto del giro.

Pilar Laborda

Ampliando la noticia que dimos del fallecimiento de la primera tiple de ópera señorita Pilar Laborda, y segun manifestación de un pariente de la familia, la melagrosa artista murió de un cólico.

Estaba cantando la ópera *Lernani*, en un teatro de Valencia, cuando en el primer acto se sintió indisputada. Aun así continuó cantando el segundo acto; pero agravándose por instantes, se la trasladó á su domicilio, y al siguiente día á Paterna, pueblecillo inmediato á Valencia, donde falleció á las cuarenta y ocho horas.

El barítono Sr. Ventura, que idolatraba á la señorita Laborda, é iba á contraer un breve matrimonio con ella, rogó á la familia que le permitiera casarse en artículo *moritis*, cuando la señorita Laborda estaba ya casi moribunda.

Parece que la citada cantante, el día que se sintió enferma, había comido mucha fruta, bebiendo después agua, siendo esta la causa de la enfermedad que ha tenido tan funesto desenlace.

EL CÓLERA.

Constantinopla 14.—Ha ocurrido un caso de cólera en Kabak, embocadura del Bósforo, á 20 kilómetros de Pera.

Roma 15.—El periódico *La Tribuna* dice que durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en Nápoles 19 invasiones del cólera y 12 defunciones.

Buda Pesth 15.—Los boletines oficiales sanitarios acusan las siguientes cifras de la marcha de la epidemia cólerica en el día de ayer: Braila, 22 defunciones. Soulnia, 17. Cernavoda, 3. Galatz, una defunción.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La cuestión de la plata. Washington 14.—Acentuase la opinión de que se llegará á una transacción en la cuestión de la plata. La prima sobre el oro va á disminuir, gracias al acaparamiento en el mercado.

Terrible incendio. Nueva York 14.—En Minneapolis (Estado de Kansas) un terrible incendio ha destruido 200 casas. Las pérdidas se calculan en dos millones de dólares, y algunos bomberos resultaron heridos.

Han quedado sin domicilio 1.500 personas. Un juez español. Londres 14.—*The Times* publica un despacho del Cairo diciendo haber sido aprobada la designación del Sr. Morejon para el cargo de juez de los tribunales mixtos.

Inundaciones. Budapesth 14.—Continúan las inundaciones en Galitzia, que han causado daños de consideración.

En el distrito de Esperjes (Hungria) han perecido muchas personas. Otro incendio en Chicago. Chicago 14.—Se ha declarado un incendio en el palacio del Senado, habiendo perecido en él ocho personas.—*Fabra*.

El conde de Rascon. Roma 15.—El embajador de España en el Quirinal, señor conde de Rascon, ha salido ayer para Perusa en uso de licencia.

En la estación fué despedido por el ministro de Negocios, Sr. Brin, el secretario general de dicho departamento, Sr. Maloano, y otros muchos personajes.

La huelga monstruo. Londres 15.—La crisis carbonífera sigue agravándose. El precio de la hulla ha subido de una manera considerable, y muchas fábricas se han visto obligadas á apagar sus hornos.

Los mineros del distrito de Pontypridd han acordado también adherirse á la huelga.

La cuestión de la plata. Washington 16.—El presidente de la comisión de Hacienda del Senado ha presentado á esta Cámara el proyecto de ley prescribiendo que los Bancos nacionales que depositen los títulos de renta reciban en billetes una cantidad equivalente al valor nominal de los títulos depositados.

El secretario del Tesoro ha aprobado este proyecto, calculándose en 19 millones de pesos de aumento que ocasionará en la circulación financiera.

El Obispo de Gratz. Viena 15.—Ha fallecido el príncipe Zwerger, Obispo de Gratz.

Dos noticias. Berlin 15.—Algunos periódicos censuran duramente al gobierno de San Petersburgo por haber dispuesto la salida para Teheran de 19 oficiales del ejército ruso encargados de la instrucción de las tropas persas.

En los centros oficiales se desmiente de una manera categórica el rumor de que se hace eco un periódico de Londres, suponiendo que el príncipe regente de Baviera estaba resuelto á abdicar en favor de su hijo el príncipe Luis.

Viaje á Italia. Berlin 15.—Todavía no se ha tomado ninguna resolución definitiva respecto del anunciado viaje del príncipe Enrique á Italia para asistir á las maniobras de la escuela italiana.

El acuerdo dependerá del informe que emita el médico de la marina alemana, que ha marchado á Roma para estudiar el carácter de la epidemia cólerica.—*Fabra*.

Un suceso... sin misterio.

El *Heraldo* publicó ayer noche, con el título de *Un suceso misterioso*, una noticia, segun la cual, el juzgado de guardia había rechazado, por no ser de su competencia, una denuncia relativa á haber sido arrojada á la cueva de un café una mujer.

Los periodistas, como es natural, se lanzaron á investigar los fundamentos y detalles del suceso, y de sus averiguaciones resultó que lo ocurrido era lo siguiente:

Al salir ayer el juzgado de guardia para la calle del Salitre, donde fué avisado para un incendio, se presentó en la Casa de Canónigos un individuo con el escrito de denuncia de un marido que acusaba de adulterio á su mujer.

El juez Sr. Maroto, rogó al sugeto que esperase su regreso, que tenía que ir á una diligencia urgente.

Por cierto que cuando regresó el juzgado había desaparecido el individuo de la denuncia.

A los pocos momentos se presentó también en el juzgado de instrucción de guardia el abogado Sr. Colon, denunciando que hace unos diez días una señora se cayó en la cueva de un café, causando lesiones leves. El dueño del establecimiento ofreció entregar una cantidad á la referida mujer si no daba conocimiento del hecho á las autoridades. La mujer ha curado de las lesiones que sufrió en la caída, y el dueño se niega á entregarle la cantidad que le había ofrecido.

Esto es todo lo ocurrido, que como se vé, no tiene nada de misterioso ni de extraordinario.

La 'Gaceta.'

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

El general Calleja.

Real decreto de Guerra disponiendo cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el teniente general D. Emilio Calleja é Isasi, por haber sido nombrado gobernador general, capitán general de la Isla de Cuba.

Personal de Marina.

Reales decretos disponiendo cese en el cargo de jefe de Estado Mayor del departamento de Cádiz, el capitán de navío don Carlos Ruiz y Canales, y nombrando en su sustitución al capitán de navío de primera clase D. Rafael Llanes y Taverna.

—Idem disponiendo cese en el cargo de jefe de la comisión de Marina de España en Londres por haber cumplido el tiempo reglamentario el capitán de navío de primera clase D. Alejandro Churrua y Brunet, y nombrando para sustituirle al de igual clase D. Pascual Cervera y Topete.

—Idem disponiendo cesen en el mando de comandante principal de los tercios de infantería de Marina de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, los brigadieres de dicho cuerpo D. Adolfo Colombo y Vial, D. Joaquín Albacete y Fuster y don Alfonso Moreno Arce respectivamente.

—Idem nombrando subinspectores de las fuerzas del cuerpo de infantería de Marina en el departamento de Cádiz al brigadier D. Adolfo Colombo y Vial, en el departamento de Ferrol al brigadier D. Manuel Manrique de Lara y Pazos, y en el de Cartagena al brigadier D. Joaquín Albacete y Fuster.

Los bienes de las corporaciones civiles. Deal decreto de Hacienda disponiendo que desde el 1.º de Setiembre quede encomendado á la Dirección general pública el servicio de liquidación para indemnizar á las corporaciones de sus bienes enajenados en cumplimiento de las leyes desamortizadoras, que hoy corre á cargo de la Intervención general de la Administración del Estado.

Ensanche de Sabadell.

Real decreto de Fomento aprobando de conformidad con los dictámenes de las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de Medicina y Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, el proyecto de ensanche y reformas de la ciudad de Sabadell, formado por el arquitecto don Miguel Pascual.

Carretera de Campo de Caso á Infesto. Real decreto de Fomento aprobando el presupuesto reformado de los trozos 5.º, 6.º y 7.º de la seccion de Campo de Caso á Infesto, en la carretera de Campo de Caso á Villaviciosa, provincia de Oviedo.

Trasferencia de crédito.

Real decreto de Fomento autorizando una transferencia de crédito por la suma de 750.000 pesetas del artículo 1.º del capítulo XXVI, presupuesto de 1892 93, á los artículos 2.º y 3.º del mismo capítulo por las cantidades respectivas de 225.000 y 525.000 pesetas, reparacion y conservación de carreteras.

Cámara agrícola del Alto Aragon. Real decreto de Fomento declarando organizada la Cámara agrícola del Alto Aragon, fundada en la ciudad de Barbastro.

El escalafon de Ultramar. Real orden de Ultramar disponiendo que todos los funcionarios cesantes de la Administración de justicia de Ultramar tienen obligación de justificar ante este ministerio, dentro del mes de Noviembre de cada año, que continúan en tal situación de cesantes, y que los que no cumplan este requisito no sean incluidos en el respectivo escalafon.

El tren más lujoso del mundo. La *Gaceta de los Caminos de Hierro* describe del siguiente modo el «Pensylvania Limited», un tren más abundante en comodidades que muchos palacios de renombrados potentados.

Dice así: «Voy á hablar del más suntuoso tren que hasta ahora han ideado los hombres: se llama el «Pensylvania Limited», y recorre el trayecto que separa á Nueva-York de Chicago.

Puesto el tren en marcha con un movimiento tan suave, tan gradual, tan bien combinado que apenas se nota, se atraviesan primero las calles Jersey, City, y después los anchos prados que se extienden más adelante.

El pasaje cubierto que conduce de un coche á otro, contribuye, no solo á la mayor seguridad de los viajeros, sino que también hace desaparecer el desagradable movimiento de balance lateral. Esta especie de vestíbulo tiene una sólida armadura de acero que sirve también para evitar, en el desgraciado caso de choque, que un carruaje penetre en el otro.

El tren de que me estoy ocupando se compone, además de varios carruajes para viajar, del coche comedor, el destinado á fumar, otro en el que están la barbería y el cuarto de baño, el coche observatorio y los furgones para equipajes.

Todos los carruajes son de un lujo y una comodidad totalmente desconocidas; alumbrado eléctrico con profusión, libros, periódicos, despachos de tabacos y bebidas, mesas para escribir y para juego, un taquígrafo al que puede dictarse una carta que luego pone en caracteres de imprenta por medio de una máquina de escribir, encargándose de depositarla en el correo de cualquiera de las estaciones del tránsito, y, por último, los asientos se convierten al llegar la noche en cómodas camas, cerradas por cortinas, de una pulcritud que puede competir con las del hotel más confortable.

El tren está protegido contra choques y accidentes análogos por medio del sistema que se llama en inglés *block signal system*, en el que el camino está dividido en varios trozos, en cuyos extremos hay una estación telegráfica, no permitiendo que entre otro tren en el mismo trozo hasta que no se ha dado la señal de que éste se encuentra expedito.

La compañía ha atendido con particular esmero á la seguridad de los viajeros, no

solo con el sistema de señales citado y con otras medidas que tienden al mismo resultado, sino adoptando todas las mejoras que han podido inventarse para construcción de los apartadores y las agujas con que éstos se mueven.

En realidad, la compañía del ferro-carril de Pennsylvania no ha omitido nada que conduzca á la absoluta seguridad de los viajeros, y de aquí que un accidente en sus líneas sea casi desconocido.

En materias de velocidades, la empresa está siempre introduciendo alguna mejora. Hace años adoptó el sistema de pequeños estanques llenos de agua, situados entre los carriles, por cuyo medio la locomotora se surte de aquel líquido á medida que avanza, sin tener que disminuir perceptiblemente su velocidad.

Los fuertes y pesados carriles; lo perfecto del lecho del camino en que descansan las traviessas sobre que aquellos están elevados, la buena construcción y conservación de los puentes, y la supresion de curvas curvas han podido evitarse, demuestran que, si bien es cierto que se aspira al aumento de velocidad, es siempre subordinándola á la seguridad y comodidad de los viajeros.»

LA VIRGEN DE LA PALOMA

Los vecinos del barrio de la Latina han acudido también á ese concurso de fiestas verbeneras en que procura distraerse, por hacer algo más que tostarse, la gente que en Madrid ha permanecido fiel á los excesos de la temperatura.

Y á fé que no han dejado mucho que desear en cuanto á la brillantez y donosura de la fiesta.

La Virgen de la Paloma ha recibido en los alrededores de la plaza de la Cebada la ofrenda de un entusiasmo muy bullanguero; pero el calor se conoce que llevó más gente á las horchaterías que á las tabernas, y anoche hubo pocas broncas. Pero las habrá.

SUSTITUTOS DE ULTRAMAR

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado una real orden, que hoy publica la *Gaceta*, cuyo objeto es corregir los abusos que se vienen cometiendo por parte de los sustitutos, que antes de verificar su embarco con destino á los distritos de Ultramar, resultan inútiles en los reconocimientos que sufren en los depósitos de bandera y embarque respectivos.

Los peregrinos de la Meca.

Segun vamos en un periódico de Africa, han llegado á Mogador los médicos señores Prieto y Mayoral, los cuales han sido enviados por el Consejo sanitario con motivo del próximo regreso de los peregrinos de la Meca.

La llegada de ambos doctores y la noticia de que en breve llegarán los hachas para hacer cuarentena en aquella isla y desembarcar después, ha alarmado á ciertos espíritus impresionables, y como consecuencia de lo que éstos han podido influir en los demás, muchos de esos vecinos han firmado una solicitud dirigida al expresado Consejo sanitario, en la cual piden que no fueran admitidos en la referida isla los marroquines procedentes de la Meca, pudiendo hacer la cuarentena en cualquier lazareto sáfico de Europa por temor á un contagio probable.

Desórdenes en la India

Londres 14.—Un despacho de Bombay dice que renace la confianza; los comercios vuelven á abrir sus puertas, y todo hace esperar que en breve quedará restablecida la normalidad.

Londres 15.—Se ha restablecido la tranquilidad en Bombay; la policía continúa haciendo prisiones de los individuos señalados como más turbulentos en los últimos sucesos.

El número de muertos excede de las cifras telegrafiadas.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Romea.

Por la empresa de este teatro han sido contratados la tiple señorita Concepcion Herrero y el actor genérico Sr. Santiago.

AL MENUDEO.

¡Infanticidio!

La trapería que anteyor fué detenida por resultar que era la misma á quien una sirvienta de la calle de Gurrana, núm. 12, acusada de infanticidio, había entregado un niño muerto, declaró ayer tarde ante el juez, Sr. Maroto, diciendo que, en efecto, dicha sirvienta le entregó en los últimos días del mes anterior una criatura muerta, á la cual enterró en un solar del barrio de Tetuan.

El juzgado ha acordado la exhumación del cadáver. Hecha la autopsia de éste, el informe de los médicos forenses deducirá si la jóven ha de ser procesada ó puesta en libertad.

Las fiestas de la Peregrina. Pontvedra 14 (10/30 noche).—Se celebran las fiestas de la Peregrina, que están regularmente concurridas.

La única novedad ha sido el festival infantil.

Hoy desfilaron cerca de mil niños con estandartes y ostentando medallas con el busto del Sr. Vincenti, director general de Instrucción pública.

Los niños han sido obsequiados con una merienda en la Alameda.

Después cantaron un himno, que fué muy aplaudido.—(De *La Correspondencia*.)

Lo de Don Benito.

El secretario del gobierno de Badajoz ha terminado el expediente que formó en Don Benito, regresando á la capital.

También ha regresado á Badajoz el fiscal de la Audiencia.

Los procesados son 76.

Sanidad marítima.

En breve se anunciará un nuevo concurso para proveer las plazas que resulten vacantes en el cuerpo de Sanidad marítima, y que serán cubiertas entre los excedentes que resultan en virtud de las últimas reformas.

El general Chinchilla.

En el vapor *Josquín del Piñazo* marchó ayer de Cádiz para Tánger y Algeciras el capitán general del distrito de Sevilla, señor Chinchilla.

Le despidieron el gobernador militar, señor Cubas; el general de brigada Sr. Monroy, jefes y oficiales de la guarnición y las autoridades locales.

El general Sr. Chinchilla expuso su satisfacción por el comportamiento y por las atenciones recibidas del elemento militar, así como mostró su reconocimiento a las autoridades civiles.

Hoy publica la *Gaceta* una orden de la subsecretaría de Hacienda anunciando las condiciones bajo las que se ha de verificar la subasta del solar resultante del derribo de la que fué Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, situado en la calle del Turco, números 5 y 7.

D. Venancio Gonzalez.

No llegará ya mañana a Madrid, como se había creído.

El ministro de la Gobernación permanecerá en Panticosa hasta el sábado próximo, á causa de haber tenido que retrasar la toma de estas aguas por un cólico biliar que tuvo hace dos días, y del cual ya está bien.

Tribunales.

Ayer se vió en juicio oral y público la causa instruida contra D. Bernardo Watter, comandante de caballería retirado, por profanar los restos de «Muera la Reina» cuando ésta regresaba de la Salve cierto día, en la calle de Alcalá.

El fiscal, Sr. Minguéz, sostuvo la acusación, solicitando seis meses de arresto para el procesado.

La defensa, encomendada al conocido letrado D. Julio Rincón, ha solicitado en un enérgico informe la absolución del procesado.

Más incendios.

En la dehesa del Ratado, llamada Ranasal de Morales, situada en la provincia de Jaén, se declaró ayer un incendio que destruyó setecientas hectáreas de terreno.

Calculábase las pérdidas en quince mil pesetas.

Otro incendio ocurrió ayer en el pinar Tardelcuendo, término de Quintana Redonda, provincia de Soria.

Las llamas penetraron en el monte Rizado y recorrieron una faja de seis kilómetros de terreno, hasta que se consiguió extinguir el incendio.

La protesta de los viticultores.

Barcelona 14 (8:30 noche).—Telegrafían de Tarragona y Reus, que en casi todos los pueblos viticultores de aquella provincia se han verificado meetings ayer domingo, para adherirse á lo propuesto días pasados en la reunión de Reus, á saber: negarse á pagar el nuevo impuesto sobre los vinos, proponiéndose pedir la libre circulación de aquel producto y sus alcoholes por toda España, y manifestándose dispuestos á entregar sus fincas al Estado antes que pagar las contribuciones que los arruinan. (De *El Tiempo*).

Alcaldes arrestados.

El gobernador de Barcelona ha ordenado el arresto de siete alcaldes presidentes de Ayuntamientos que adeudan el cuarto trimestre de las atenciones de enseñanza primaria.

El arresto se funda en la desobediencia á las varias órdenes conminatorias, obligando á dichos alcaldes al pago de la citada atención.

La medida ha causado muy buena impresión.

Convertido.

Hoy se debe haber verificado en Cádiz el bautismo de un individuo llamado Isaac, natural de Munich, en el imperio de la China, y de sesenta y cinco años de edad.

El nuevo cristiano llevará el nombre de los nombres de Paulino, Agapito, Juan, Luis, Vicente, María de la Santísima Trinidad.

Muerte de una niña.

En Mugaratz ha ocurrido una sensible desgracia.

Encontrábase en el muelle de aquella villa un cabo de carabineros, prestando el servicio que le estaba encomendado, y en un momento de descuido le cayó del brazo el fusil que tenía cargado.

Se disparó éste y el proyectil fué á enterrarse en el cráneo de una niña de dieciocho meses, que falleció en el acto.

La desgraciada criatura era hija del carabinero.

Desgracia en un tren.

En el ferrocarril de Bilbao á Portugalete ocurrió anteaer un desgraciado y lamentable accidente.

Dos jóvenes, criadas de servicio, y llamada una de ellas Calixta Padrones, subieron al Desierto al tren núm. 47, que salió de Portugalete á las siete de la tarde. Al llegar al puente de Zorroza, y á consecuencia de no estar bien cerrada la puerta de la plataforma en que las dos jóvenes venían con otras personas, la Calixta Padrones cayó á la vía, donde se creyó que se había estrellado.

La Calixta tiene diez y ocho años de edad y es natural de Pozza de la Sal (Burgos).

Efectos de la sequía.

Dice un periódico aragonés que todos los labradores, y particularmente los ganaderos, se quejan del tiempo como ya, pues dicen que esta prolongada sequía hace que venga muy mal la rastrojera para los ganados.

Aseguran que si el otoño no se adelanta y la sequía sigue, para Setiembre se morirá mucho ganado, pues no tendrá con qué alimentarse.

De desear es que por esto y por la salud, el tiempo cambie y calgan algunas lluvias.

DE POLO Á POLO

UN COLMO DE DISCIPLINA MILITAR.—No hay duda que Alemania es el país del mundo donde está á mayor altura la disciplina militar.

¡Pensar que en España comentamos siempre el rigorismo de nuestra ordenanza militar que por cualquiera levisima falta condena al soldado á ser pasado por las armas!

Los castigos españoles son hurto de pajas en comparación con los que se aplican á los *tudescos* por el más pequeño motivo. Allí el soldado no es una persona como en las demás; es mucho menos que lo más insignificante de la milicia, mucho menos que un caballo, por ejemplo.

Y ahí va la prueba. El siguiente sucedido lo traducimos de un periódico que por su seriedad, creemos incapaz de bromear con cosas tan sagradas como son los soldados y los caballos del ejército del emperador Guillermo.

Un capitán del segundo regimiento de artillería de la guardia ha hecho comunicar á los oficiales de la primera batería de aquel regimiento la siguiente orden del día:

«El artillero X..... está condenado á tres días de arresto por haber injuriado á un caballo del servicio real.»

¡La verdad que el delito del soldado es de los más graves!

¡Nada menos que insultar á un caballo! ¡A un pobrecito animal indefenso, á un servidor del emperador!

¡Y qué insulto! ¡Ni que hubiese sido el más céspota de los superiores!

Figúrense los lectores que en un momento de cólera, el bárbaro soldado calificado al caballo de un carro de su batería de «Cochino animal!»

Y claro, sucedió lo que había de suceder. El capitán, celoso del honor de los caballos militares, ha castigado la *gravísima* falta sin ni siquiera tomarse el trabajo de indagar si por casualidad la actitud del cuadrúpedo podía haber provocado la expresión *poco respetuosa* del soldado.

LA TUMBA DE SÓFOCLES.—Ha producido gran expectación y se discute vivísimamente entre los helenistas del alto Rhin, el descubrimiento de la tumba de Sófoeles, que un explorador alemán pretende haber encontrado cerca de Decilia.

Este explorador, L. Münter, en unas excavaciones ha descubierto tres tumbas, que se encontraban no lejos de Decilia, en una propiedad de la corona. El sabio explorador cree que una de estas tres tumbas debe ser la del gran tragico, pues dista exactamente 11 estadios de los muros de Decilia, en el camino de esta villa á Atenas. En una de dichas tumbas, toda de mármol, pero de la cual las inscripciones han sido borradas ó han desaparecido, ha hallado un cayado, que cree corresponder al bastón de los viejos que Sófoeles introdujo en la escena, y cuyo objeto es un nuevo indicio y una prueba más de su afirmación, que corroboran además los habitantes de la region, que pretenden haber visto hace ya algún tiempo, cerca del lugar donde los sepulcros han sido hallados, una piedra tumular, en la que campeaba una corona de laurel.

Algunos arqueólogos que discuten el hallazgo de Münter se apoyan en que no ha medido bien este explorador lo de los 11 estadios, que constituye la prueba principal de su aventura.

Los antiguos biógrafos aseguran, en efecto, que Sófoeles fué inhumado en el camino de Decilia á los estadios de la villa, pero refiriéndose evidentemente con la palabra villa á Atenas y no á Decilia. Además el bastón, lo que el explorador pretende sea el tradicional «cayado de los viejos», aparece demasiado corto y no es sino uno de los palos tocados con el nombre de *Zagobolon* y que servía para cazar liebres. Hay que convenir que esta profesión tiene muy poco de común con la de autor dramático.

Sea lo que fuere, el Sr. Münter ha mandado á Berlín el cráneo que extrajo de la pretendida tumba de Sófoeles, y sometido al examen del Dr. Virchow.

Este, fundándose en la analogía de la conformación craneal con las medallas y bustos conservados del autor de «Edipo Rey», se ha pronunciado en sentido favorable á la hipótesis de L. Münter. No obstante, ha observado algunas deformaciones y un desarrollo anormal del cráneo, que le han dejado algunas pequeñas dudas.

Premio á la paz doméstica.

Acaba de celebrarse en Dunmow, en Inglaterra, la vieja y curiosísima costumbre anual del *Dunmow Nicht*, restaurada desde 1890.

Esta costumbre es de lo más original y más chusco y la ponen en práctica los hijos de la rubia Albion, con seriedad verdaderamente inglesa.

Instituida por voluntad testamentaria de un viejo guason, solterón empedernido y gran apóstol del celibato, consiste en un premio que anualmente se adjudica al matrimonio de la comarca que haya vivido en perfecto acuerdo, sin la más pequeña disputa ni rencilla, durante los trescientos sesenta y cinco días del año, ó trescientos sesenta y seis días si el año es bisiesto; el premio consiste en un cuarto de tocinio que les es entregado con gran solemnidad y en presencia de todo el pueblo.

¡Este año (cosa rara) el premio ha sido adjudicado!

¡Existen un marido y una mujer en Dunmow que han vivido un año entero sin la más leve diferencia! Vamos ¡que ocurre cada inverosimilitud en la vida real!

El año pasado y el anterior el premio no pudo adjudicarse, pues si bien se presentaron dos candidatos, fueron rechazados después de demostrarse que el marido el día anterior al de cumplir el año reglamentario amonestó con algunas palabras á su cara mitad porque no había comprado pescado para comer en vez de carne. Y ¡claro! ante esta prueba de poca armonía conyugal, no podía concedérselo el cuarto de tocinio.

Siete candidatos optaban este año á la honrosa distinción, pero de éstos retiráronse cinco por diversas causas. Fueron, pues, solo admitidos dos, los consortes Webb y los consortes Garner, para que hiciesen valer sus derechos al premio delante del juez, vestido de gran ceremonia, calada la peluca oficial, y delante del jurado formado por seis hermosas jóvenes vestidas de blanco y seis adulescentes imberbes.

La minuciosa información, hecha *coram populo*, y declarando gran número de testigos, no ha inquirido el más pequeño dis-

gusto, el más leve desacuerdo entre los matrimonios candidatos. A pesar de las evidentes pruebas, el espíritu escéptico del juez tenía algunas dudas, y para resolverlas, llamó nuevamente á uno de los vecinos de los consortes Garner que más había declarado en favor de la concordia de este matrimonio modelo y preguntóle el espesor de la pared que separaba su casa de la de los dos *lortolos*. El testigo declaró y demostró que dicha pared mediana entre las dos casas tenía nueve pulgadas: 22 1/2 centímetros.

El jurado se ha declarado suficientemente informado, y después de cinco minutos de deliberación, ha declarado á las dos parejas dignas del honorífico cuarto de tocinio, que les fué entregado en medio de entusiastas ovaciones y según los ritos del ceremonial de costumbre.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Revista militar.

San Petersburgo 15.—En la revista que el emperador pasará á las tropas el sábado próximo, tomarán parte 84 batallones de infantería, 46 escuadrones de caballería y 130 piezas de artillería.

Congreso internacional.

Zurich 15.—El Congreso internacional de obreros de ferro carriles ha inaugurado sus sesiones con asistencia de varios representantes extranjeros.

Uno de sus primeros acuerdos ha sido la creación de una Caja internacional de Socorros. Igualmente aprobó varias proposiciones encaminadas al establecimiento legal de la jornada de ocho horas, y el que todos los asociados se apoyen mutuamente en caso de huelga, cualquiera que sean las consecuencias.

El oro en Buenos Aires.

Buenos Aires 15.—Precio del oro en el día de ayer: 336.

Grece la huelga.

Londres 15.—La huelga de mineros toma gran extension en el País de Gales.

Portugueses en España.

Lisboa 15.—Un número considerable de portugueses ha marchado hoy á Badajoz con objeto de asistir á las fiestas de dicha capital.—*Fabra*.

Temores de trastornos

Buenos Aires 15.—La situación política sigue inspirando aquí serias inquietudes.

Nótase gran descontento en todas las clases sociales.

El gobierno ha adoptado toda clase de precauciones, reforzando con tropas y policía aquellos puntos de la ciudad en que la población presenta actitud hostil.

Buenos Aires 15.—Ha sido nombrado gobernador de la provincia de Buenos Aires, el Sr. D. Eduardo Olivera.

El gobierno se halla resuelto á obrar con energía para vencer la insurrección.

Circula el rumor de que el estado de sílo será proclamado en toda la República. Las noticias recibidas de La Plata dicen que continúan las escaramuzas en las calles de aquella ciudad.—*Fabra*.

Colision.

A las cinco de la mañana, á la puerta del establecimiento de vinos *La Deliciosa*, sito en la calle de Fuencarral, alborotaban de lo lindo el dependiente de aquel, Ramon Fernandez Garcia y los parroquianos del mismo, Antonio Gonzalez Tamargo y Francisco Menendez Garcia.

El sereno de dicha calle y una pareja de seguridad trataron por medios persuasivos de poner término al escándalo, recibiendo por toda contestación una lluvia de insultos.

Entonces los agentes de la autoridad quisieron detener á los alborotadores, oponiendo éstos tenaz resistencia á ello, y originándose una lucha á brazo partido entre los dos bandos, de la que resultó el subinspector de vigilancia D. Luis Blanco con el baston roto y una herida en la mano, producida por un mordisco, y el paisano Menendez con una herida en la cabeza.

Por fin, después de no pocos palos y bofetadas por una y otra parte, pudieron ser detenidos los alborotadores.

Fiestas en Badalona.

Director CORREO.

Barcelona 15 (12:40 tarde).

Las fiestas de Badalona y Gracia están animadísimas.

El calor es sofocante.

Dos barrenderos promovieron una reyerta, recibiendo uno de ellos por la espalda una puñalada.

El herido está gravísimo y el agresor ha sido preso.—*Mencheta*.

El cólera.

Leemos en *El Siglo Médico*:

«Afortunadamente, durante la última semana no han publicado los periódicos noticias alarmantes sobre el cólera, el cual sigue confinado en los puntos del extranjero ya conocidos, sin que en España se hayan presentado invasiones, fuera de aquellas que determinaron algun susto, y que parece no han revestido verdadera importancia. Sabemos, con este motivo, que el digno subsecretario de Gobernación, Sr. Alonso Castrillo, se preocupa con gran celo de este asunto, y que su conducta merece aplausos que sinceramente le tributamos.»

Robo de un alemán.

Un joven alemán, llamado Guillermo Hildebrand, representante de una casa de Hamburgo, ha sido víctima de dos robos en su reciente viaje de Santander á Haro.

Entre las estaciones, según se cree, de Venta de Baños y Búrgos, le robaron de la maleta un portamonedas con 100 marcos, en oro, y de la bolsa adosada á la maleta, 70 francos en plata, una letra de 250 francos, sobre Valencia, y algunos importantes papeles.

Y en Miranda le fué robada la cartera, que contenía 220 francos, 700 pesetas en billetes del Banco de España, un resguardo del Banco Hispano alemán por valor de 2.000 pesetas, y el pasaporte y documentos de familia del interesado.

El guarda del cementerio de San Justo detuvo esta mañana á un niño de once años, llamado Policarpo Campo Morallon, por haber sustraído una cruz y dos angelitos de mármol de un panton de dicho cementerio.

El vigilante de consumos, José Bourzas Playa de servicio en el cajon de la Plaza de Toros, dió esta mañana una caída, fracturándose el pié derecho.

En el gabinete médico del barrio de Salamanca, fué curado de primera intención.

La policía capturó esta mañana á los ratas apodados *Borrachin* y *Calandria*.

Amor y palos.

Esta mañana en la calle del Ave María tuvieron una disputa Angeles Gomez y su amante Luis Martín, de la que dió cuenta Angeles á la delegación del distrito diciendo, además, que su novio le había pegado dos bofetadas.

Preguntada por el delegado si tenía alguna herida, para que fuera trasladada á la Casa de Socorro, manifestó que no tenía nada; mas esta tarde, á última hora, se ha presentado en el hospital Provincial, quejándose de grandes dolores.

Examinada por el facultativo, se vió que se trataba de un caso de aborto.

BALANCE DEL DIA

Es nota obligada ahora en todas las conversaciones, quejarse del mucho calor, como si no fuese cosa natural que se trifué en invierno y que en verano se suéde.

La naturaleza humana es tan egoísta, que todo lo quisiera á medida de su deseo, y esta pretension es verdaderamente irritante.

No hay, por tanto, otro remedio que aguantar el calor y dar gracias al cielo de que no sea más fuerte.

Otras molestias mayores se suelen padecer en la vida, y sin embargo se soportan.

Después de hablarse del calor, casi siempre y en todos los corros que se forman, se habla un poquito mal del gobierno, sea el que fuere; y por este lado, con los mandobles que se sueltan y los tigaretazos que se dan, parece que se dilatan los pulmones y que se siente cierto bienestar.

Lo que pasa es curioso.

Antes se hablaba mal de los gobiernos, porque no reducían los gastos; y ahora se continúa hablando del propio modo, porque los reducen.

Antes, en los días de la pura declamación, se hablaba de los fueros del interés general sobre los egoísmos del interés particular.

Y ahora, al pasarse de la declamación á la realidad, todos los campanarios dilatan sus aristas, tocan á rebato, claman al cielo; y si el caso llega, amenazan con declararse autónomos.

Sobre todo, las campanadas que aplauden más los feligreses es no pagar las contribuciones; lo cual si se pone de moda, traerá la consecuencia de que no se pague nada por ningún servicio, y de que cada cual se tome por su mano lo que necesite, como ocurría en las sociedades primitivas.

Mas esta que ahora se padece, es seguramente una perturbacion pasajera de que han de raborizarse los mismos que la han despertado.

Así esta exageración, como incluso la de las economías, pasarán de moda; y con las lecciones de la experiencia, los pueblos se harán más razonables, y los servicios reproductivos y verdaderamente convenientes, estarán mejor dotados.

Los pueblos son como los niños, que aprenden á andar á fuerza de caerse; y mientras dura la enseñanza, que á veces es muy larga, sobre todo en los pueblos latinos, hay que llevar en calma muchos desvarios.

Y gracias si concluimos nosotros los españoles de aprender, cosa sobre la que abrigamos algunas dudas, visto lo que ocurre desde los días de Ataulfo, en materias de administración y buen gobierno.

Más diríamos si fuere Cuaremas; pero para esta época, el sermón va siendo pesado, y abrigamos el recelo de que no produzca efecto.

Pero entre tanto, la obligación del día está pagada, y mientras la reanudamos una vez aliviado el cuerpo del cansancio que lo aña, hasta la última hora queremos de pagar el tributo.

Con el fin de descansar algunos días, ha salido esta tarde para las Provincias Vascongadas, el director de EL CORREO, señor Ferreras.

Durante su ausencia, queda encargado de la dirección del periódico el redactor D. Daniel Lopez.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Vitor: Satornino Gonzalez, Madrid.—San Sebastian, Santurce: Señor Gordon, Urmayo, 39.—Almería: Rufino Garcia Quirós, sin señas.—Villaviciosa de Odon: Jefe del puesto de Carabineros, idem.—Villagarcía: José Petinso, Puebla, 7.—Calahorra: Antonio Reyes, Molino de Viento.—Escorial: Emilio, Carrera de San Jerónimo, 40.—Araujuez: Francisco Lopez, Amparo, 92.—Escorial: Ferreres, Tele. de 33.

Real.—Valencia: Juan Vernaces, Olzaga, 8.—Idem: José Agulló, Génova, 14.—Norocete.—San Martín de Valdeiglesias: José Guillen, plaza de los Ministerios, 4.—Coruña: Manuel Gonzalez, Mendizábal, 16.—Sur.—Alejandro Koyardo, Tribulete, 15.—Arganda: Julia Espiga, Ave-María, 14.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

Agosto 15 á las cinco de la tarde.

Ha vuelto á subir el barómetro en Madeira y en el Norte de la Península. Un anticiclón cubre parte de Europa, y la presión más alta se encuentra en París. El mínimo, que estaba ayer en el Centro, ha desaparecido, sustituyéndolo otro que se en-

contraba ayer en el saco de Cádiz. Se igualan de nuevo las presiones, y por lo tanto se manifiesta cierta tendencia hácia el régimen tormentoso, que se establecerá á poco que bajase el barómetro. La elevación de temperatura es general y considerable.

Faltan telegramas de la Península. A las nueve de la mañana se registraron las temperaturas siguientes:

En Badajoz, 34°0.  
En Sevilla, 33°8.  
En Salamanca, 32°2.  
En Alicante, 30°6.  
En El Escorial, 30°0.  
En Madrid, 28°9.  
En Oviedo, 19°8.  
En Madrid el día ha sido el más caluroso del verano, algo nublado y de viento flojo del Sur al Oeste.

La temperatura máxima llegó á 37°7 y la mínima á 19°7.

Es probable que continúe el mismo tiempo, con tendencias, muy ligera todavía, al régimen tormentoso.

El director, Arcimís.

CANTARES.

¡Que yo no te quiero..... cuando sabes que por tus traiciones de pena me mueres!

Voy creyendo que es mentira, serranita, tu pasión, pues tienes fuego en los labios y hielo en el corazón.

No eres tú la más bonita de las niñas que conozco, pues aún encuentro más bellas á las niñas de tus ojos.

Siempre que escribe Memento, quebranta el pobre muchacho el séptimo mandamiento.

José Doz de LA ROSA.

CHARADA.

El niño prima primera, es la dos un animal, nota musical tercera y un todo no es oficial.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana).

Solución á la charada de ayer.

ES COM BRO.

Bibliografía.

El cuaderno 36 de *El Centenario*, que acabamos de recibir, publica los trabajos siguientes:

Orfebrería de los indios güetares, por D. Anastasio Alfaro.—La casa de Alba en la Exposición Universal de Chicago, por el conde de las Navas.—El oro y las hormigas de América, por D. José Rodríguez Mourelo.—Los tapices historiados en los siglos XV y XVI, por D. Pedro de Madrazo.—Las instalaciones sevillanas en la Exposición Histórica Europea, por D. José Gestoso y Pérez.—Legislación de América, por D. Fernando de Anton.

La parte artística es digna de tan escogido texto, sobresaliendo en ella una exacta copia del paño primero de los célebres tapices conocidos con el nombre de los «Hechos de los apóstoles».

Los padecimientos del estómago y la anemia, se curan radicalmente con las célebres Aguas de Puertollano. Se mandan bien embotelladas á todos los puntos de España y el extranjero.

Médico-director, Sr. Fernandez Campa. Adoortencia.—Las botellas deben pedirse directamente al Sr. Administrador de las Aguas, Puertollano (Ciudad-Real). De este modo se evita el peligro de beberlas falsificadas.

LA Mesa de Fornos

Comida del día 16 de Agosto

Cubierto de 5 pesetas.

Consomé á la parisien.  
Frito variado á la española.  
Tortados á la moderna.  
Escabeche de atún.  
Filete de ave á la italiana.  
Fruta variada y helado.

CULTOS

Santo de mañana.—San Jacinto, confesor y San Roque.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Plácido, donde se celebrará fiesta á San Roque. A las seis y media misa de Comunión; á las diez misa solemne en la que predicará un P. Franciscano, y por la tarde, termina la novena y será orador el Sr. Barbsjejo.

En San Pedro id., predicando por mañana y tarde el Sr. Montalban.

En San Marcos id., predicando en la misa D. José Gomez.

En San Martín termina la novena rezada al toque de oraciones.

Visita de la *Orde de María*.—Nuestra Señora del Cármen en su iglesia ó la del mismo título en Monserrat ó la del Perpetuo Socorro en su santuario (calle de Garcilas).

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9 1/4. —Los voluntarios.—A las 10 1/4.—*La bayadera*.—A las 11

# SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

## de VIVAS PÉREZ

ADOPTADOS DE REAL ORDEN POR EL MINISTERIO DE MARINA previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de

INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO,

VÓMITOS Y DIARREAS, DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,

Cólera, Tifus, Disenteria,

### VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO

### PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS, REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros

INALTERABLES Y MARAVILLOSOS

## SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado.

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los Salicilatos de bismuto y cerio dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman:

**El que suscribe**, Médico de número del Hospital de Santa Cruz de esta ciudad, Director de la Revista de Ciencias Médicas, etc.  
Certifico: Que los ensayos que he practicado en mi servicio del Hospital y en mi clínica privada con los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Sr. Vivas Pérez, de Almería, han dado excelentes resultados en el catarro intestinal, en todas sus formas, pero singularmente en los crónicos, en las diarreas de los niños y en las de los tuberculosos. Es digno de llamar la atención el hecho de que en muchos casos se habían ya usado infructuosamente otras preparaciones.  
Lo que hago constar, autorizando al Sr. Vivas Pérez para que utilice mi testimonio de la manera que estime conveniente.—Barcelona 1.º de Noviembre de 1888.—JOAQUÍN DURAN.

**Dr. Francisco Valenzuela**, Médico de número del Hospital Provincial.  
Certifico: Que he empleado en mi clínica del Hospital Provincial de Madrid los Salicilatos de bismuto y cerio, del Dr. Vivas Pérez, en las diarreas catarrálicas que acompañan en la senectud y en las enfermedades consuntivas, incluyendo la tisis pulmonar, y sus resultados han sido tan rápidos y beneficiosos, que considero dicha preparación como la más eficaz, no solo para combatir dichos estados, sino para desvanecer las molestias que los acompañan, como son las neuralgias gástricas ó intestinales, dispepsias, congestiones hemorroidales, etc., etc.  
Autorizo la publicación del presente para beneficio de la ciencia.—Real Sitio de San Ildefonso 3 de Agosto de 1888.—Dr. VALENZUELA.

**El que suscribe**, Doctor en Medicina y Cirugía, Médico por oposición del Hospital de la Princesa.  
Certifico: Que he tenido ocasión, merced á la galantería del farmacéutico de Almería Sr. Vivas, de ensayar los Salicilatos de bismuto y cerio en varios enfermos afectados de diarreas rebeldes á las preparaciones comunmente usadas, con un resultado sumamente lisonjero.

Creo que el Sr. Vivas se ha hecho acreedor á la estimación de la clase médica por su inteligente laboriosidad.—ALBERTO FERNANDEZ GOMEZ.

**Don Gaspar Montoliú Dolz**, Médico cirujano de la Sociedad Socorros Mútnos, Acomodadores de la Plaza de Toros, ex-titular de Masanasa y agregado al Cuerpo de Higiene y Salubridad Municipal.  
Certifico: Que hace algun tiempo vengo empleando con brillante éxito los Salicilatos de bismuto y cerio, del Dr. Vivas Pérez, en las afecciones gastro-intestinales (disenterias, gastralgias y enterocolitis), dando tambien un magnífico resultado en los vómitos de las embarazadas.  
Para que pueda hacerlo constar donde le conviniese, expido el presente en Valencia, á 20 de Setiembre de 1890.—G. MONTOLIÚ.

**D. R. Perez y Valdés**, Médico de número por oposicion del Hospital Provincial de Madrid.  
Certifico: Que he usado en suficiente número de casos para poder apreciar sus efectos, Salicilato de bismuto y cerio, preparado por el farmacéutico de Almería señor Vivas Pérez. Los resultados con él obtenidos han sido siempre rápidos y seguros, aun sin llegar á la dosis que su autor recomienda; en ocasiones me ha sorprendido su poderosa acción antidiarrea, pues en algunos de los enfermos en que lo empleé, sin esperanza alguna, se cohibió desde las primeras dosis una diarrea catarral crónica que durante muchos meses resistió tenazmente á todo tratamiento, incluso el subintrínseo de bismuto.  
Autoriza al Sr. Vivas Pérez para que haga pública esta declaración más inspirada por hechos en las salas del Hospital General de Madrid por el que tiene la satisfacción de suscribir.  
Madrid 26 Agosto de 1888.—R. PEREZ VALDES.

**Sr. D. Juan Vivas Pérez**.  
Muy señor mío: Ensayados detenidamente sus preparados de Bismuto y cerio en las diversas afecciones en que aquellos están indicados, debo manifestarle que los resultados más satisfactorios han seguido á su administración, sobre todo en las dispepsias ácidas reumáticas y gotosa, así como en las diarreas que acompañan á la erupción dentaria de los niños.—Médico titular de Mogados.—7 Junio de 1889.—De usted atento seguro servidor que besa su mano.—JACOBO SANGREDO.

He ensayado en distintos casos los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el distinguido farmacéutico Sr. Vivas Pérez y en todos ellos los resultados obtenidos han superado á los observados con otras preparaciones.  
Felicitó cordialmente al Sr. Vivas Pérez por la excelencia de su preparado.  
Madrid 9 Octubre de 1888.—Dr. AVELINO BENAVENTE.

**D. Lucio López Arrojo**, Doctor en Medicina y Cirugía, ex-médico titular de Pozuelo de Alarcón, Médico de número por oposicion de la Beneficencia municipal de Madrid é individuo de varias asociaciones.  
Certifico: Que los Salicilatos de bismuto y cerio, hábilmente preparados por el laborioso farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez, es un medicamento precioso en las afecciones del tubo digestivo acompañadas de diarrea, como la enterocolitis, colitis catarral, disenteria y fiebre tifóidea, en cuyos trastornos morbosos obra como astringente y anti-séptico. Empezando por cuatro dosis al día (comprendiendo cada una sesenta centigramos de las sales) han bastado pocas más para curar estados patológicos enterorreícos rebeldes á los habituales planes terapéuticos. Por otro lado los Salicilatos de bismuto y cerio en polvo, han sido aplicados por nosotros en los dermatosis húmedas ó exudativas, como el eczema, herpes, eritema, intertrigo, impetigo y acné secretante, en las cuales, obrando como capa protectora astringente, disminuye la excreción morbosa y favorece la curación, aventajando á otros tópicos preconizados en la especialidad dermatológica.  
Tal es el resultado que venimos observando en nuestra práctica y que gustosos hacemos constar para satisfacción del infatigable y competente farmacéutico Sr. Vivas Pérez.  
Madrid 25 Julio de 1889.—Dr. LOPEZ ARROJO.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.—VIVAS PEREZ, ALMERIA

25 AÑOS DE ÉXITO

ENRIQUE NESTLÉ  
VEVEY SUIZA

MILK LACTEA  
NESTLÉ

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

El aperitivo de más confianza son seguramente las PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremos, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz.

La FAVORITA son las

Píldoras del Dr. Ayer,

cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y tambien de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia

Segura, Eficaz y Agradable.

Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, letargia, mal de hígado ó de bilis, tómense las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca. Lowell, Mass., U.S.A.  
Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicina.

MAGNESIA EFERVESCENTE CASTILLO

Cura la irritación y el dolor de estómago y de vientre, indigestiones, flato y vómitos; frasco 1 pta.—Zarzaparrilla Concentrada Castillo. Purifica la sangre y cura las irritaciones, granos y males secretos; frasco 1 pta. Boticas: Magdalena, 10, y Carretas, 33.

BAÑOS VIEJOS sulfurosos salinos de

## AGUAS PARACUELLOS DE GILOCA, CALATAYUD

ÚNICO Y PRIMITIVO MANANTIAL EN LA ROCA

Propiedad de D. Felipe García Serrano

Dos galerías de BAÑOS. Cuatro GABINETES HIDROTÉRAPICOS montados por una casa de Paris.—Salon de conciertos y baile de más de CIEN METROS.—Gabinets de lectura, juego, billar, oratorio, paseos, jardines, carruajes, etc.—Confortable hospedaria y GRAN FONDA.—Todo sin competencia.—Carruajes del Establecimiento á todos los trenes en la estación de Calatayud.

Temporada: desde 15 de Junio á 30 de Setiembre

EN LA GRANJA HOTEL VEGA

PRECIOS REDUCIDOS

Pidanse detalles

Oficina de modista.—Desear ir á las casas como costurera, bien para hacer ó arreglar vestidos ó coser ropa blanca. Darán razon: Galería de Robles, 8, pral.

En una casa que no es de huéspedes, establecida en la calle de Silva, 16, 2.º derecha, se admite una ó dos personas para vivir en familia.

EPILEPSIA ó accidentes nerviosos, se curan radicalmente con el jarabe antiépiléptico de F. Urgell. Se expende, farmacia del autor, Riera 22, Vich. Dr. Martinez, Jacometrezo, 32, y Dr. Gomez Pamo Santa Isabel, 5, Madrid.

### Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclames, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remitan á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

©FIGINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entr.º Madrid

ULTIMA PUBLICACION DE

## EL COSMOS EDITORIAL

EL MARQUÉS GAETANO por Charles Merouvel, LOS JACOBOS DE AUVERNIA por Louis Letang.

VERSIONES CASTELLANAS

Estas obras forman cada una un volumen de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se hallan de venta en la casa editorial Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid, y en las principales librerías al precio de 2'50 pesetas en rústica y 3 pesetas cada una encuadernadas en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

Agosº 15) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 117)

### LAS MAZAÑAS DE ROCAMBOLE II. LA MUERTE DEL SALVAJE. POR PONSON DU TERRAIL.

confuso y soñoliento, creyó seguir soñando, tanto más, cuanto que Ventura, por su traje elegante, no tenia trazas de ladrón. Pero éste le dijo en muy buen castellano:

—Querido señor Murillo, si gritais, sobre ser poco probable que os oigan, me vais á poner en la dura necesidad de saltaros la tapa de los sesos.

Irguióse bruscamente el inválido sobre su cama oyendo tal ex-abrupto, y su mirada enérgica demostró á Ventura que podría darle mucho que hacer.

—¿Quién sois? ¿qué me queréis?

Sentóse Ventura, levantó su pistola al nivel de la frente del inválido, y respondió:

—Mi nombre importa poco para el caso. Sin embargo, puedo repetirlos que me llamo el marqués de Coq-Héron desde que habité una boharrilla en esa calle de París.

—¿Qué queréis de mí?

—Hablar un poco.

—¿De qué?

—De mi amigo el duque de Sallandrea. Este nombre tranquilizó un poco al inválido, al parecer.

—Ya os dije que ha partido.

—¿Así como la carta procedente de París?—preguntó irónicamente el bandido.

El administrador hizo un ademán de sorpresa.

—De eso precisamente quiero hablar con vos—prosiguió aquel.

—¡Ah!—escamó el inválido con asombro.

—Yo necesitaba esa carta.

—¿Vos?

—Y he venido por ella.... Aquí está,—añadió Ventura sacando la carta del bolsillo.

—¡Un robo!—gritó Murillo;—¡una violación de la correspondencia!

—¡Oh! callad,—dijo Ventura con acento bonachon;—no hablemos más de eso. Esta carta os perjudica mucho.

—¿A mí?

—¡Ya lo creol.... Escuchad. Yo entré en vuestra casa hoy muy temprano, encendí luz, vine hasta aquí, y no os despertásteis....

—¿Y despues?...—dijo Murillo con ansiedad.

—Os quité del cuello este cordón, y con él esta llave.

—¿La de mi escritorio?... ¿me habeis robado!....

—¡Bah! ¡qué diablós!.... ¡si no tenéis cien francos en el cajón!.... Solo tomé de allí la llave del candado que cierra la balija, en la cual presumia yo que estaba esta carta.

Murillo sintió que un sudor frío le surcaba las sienes. Recordaba en aquel momento que la balija encerraba veinte mil francos.

—¡Ahora—prosiguió el tunante con acento compasivo—vais á ver en qué está el mal. Mi intención al abrir la balija era tomar la carta y osrar despues, devolviéndos la llave y cordón con el mayor cuidado para no despertaros, yéndome en seguida por donde había venido. Bien seguro estoy de que no hablérais echado de ver la sustracción. Pero....

Aquí una sonrisa triste y llena de conmiseración dilató los gruesos labios de Ventura.

—Mirad—repuso—cómo el diablo todo lo enreda. En la balija vi esto.

Y Ventura sacó el taleguillo que guardaba el oro y los billetes.

—Ya comprenderéis, amigo—continuó—que estos veinte mil francos me vienen de perilla; y para evitar reclamaciones, voy á verme obligado á....

El inválido comprendió al vuelo el pensamiento que Ventura dificultaba formular; estremecióse é intentó echarse fuera de la cama; pero la férrea mano del bribón le asió la garganta oprimiéndole con fuerza.

—¡Oh! chistas, te ahogo—le dijo.

Murillo pugnó por desahirse, pero en vano; Ventura era robusto y le tendió inmóvil sobre el lecho.

—Escucha, buen viejo—le dijo—sé prudente y no hagas tonterías. Si me obligas á que te asesine, la justicia interviene en el asunto, y haces la desgracia de Pedro, tu dependiente, porque le prenderán, le acusarán, y tal vez le den garrote.

El inválido se estremecía y procuraba siempre mostrarse á los puños de Ventura, el cual continuó:

—Mientras que si me dejas echarte al cuello esta cuerda que cuelga de la vigía....

É indicaba con el dedo un cordel bastante grueso de cuya extremidad pendía una cesta.

—Y te dejas suspender en alto, crearán que te has suicidado, y tu protegido heredará probablemente la casa y tu destino de cartero.

Y al explicarse de este modo, Ventura asió la cuerda, la pasó con rapidez al cuello de Murillo, que persistía en luchar y dar gritos ahogados, y con un tiron vigoroso le estranguló.

El pobre administrador se agitó convul-

sivamente durante algunos minutos, y al cabo quedó inmóvil.

Estaba muerto.

Entonces Ventura reparó el desorden ocasionado en la cama por la lucha, hizo un lazo corredizo á la cuerda, suspendió al infeliz inválido y le colgó por completo del clavo que dos horas antes sostenia la cesta y la escopeta de Pedro.

Enseguida puso cerca del cadáver una silla caída, con el fin de que apareciera lanzada por los pies del ahorcado antes de serlo; hecho lo cual, guardó sus pistolas y el puñal en las faldriqueras, se abrochó la capa y salió de la casa por la ventana y la brecha del jardín, llevando consigo la carta y los veinte mil francos.

A las seis llegaba Ventura á la frontera, diciendo al pasarla:

—Persuadido estoy de que en mi lugar hubiera hecho lo mismo Rocambole, no obstante sus ideas humanitarias. Silento la muerte de ese inválido, que era un pobre diablo; pero al fin y al cabo no tenia más que una pierna, y si alguna vez me llevan al tribunal por semejante bicocha, tendrán en cuenta el aditamento de palo como circunstancia atenuante: siempre es una consideración atendible.

Tres dias despues estaba Ventura en París.

Por una rara coincidencia, inaudita quizás en los anales del crimen, aquella misma noche y casi á la misma hora se terminaba á 200 leguas de distancia otro drama cuyas consecuencias habian de influir de un modo muy grave en los sucesos que referimos.

Desde que se construyó el ferro-carril de París á Lyon, quedó punto ménos que abandonada la carretera que conduce á Melun.

Mal cuidada, fangosa y de poco tránsito, ofrece aquel trozo un aspecto siniestro

desde que se pasa el pueblo de Liensaint dirigiéndose á Paris á través de la selva de Senart, de aciago memoria.

Una noche cerca de las diez conducía un hombre de blusa una especie de carricoche tirado por un gran caballo normando fuerte y corredor, que según las apariencias venia de Melun; y despues de haber seguido la única y larga calle de Liensaint, vino á parar frente á la puerta de una posada cuya muestra decia en castillo; algo enigmático:

«Parada de postas. César Hipólito hospeda, á pié y á caballo; facilita relevos y delanteros; sirve de comer y de beber.»

Al ruido, se abrió la puerta de la posada, y el conductor, despues de haber hecho crugir un látigo con fuerza, segur, costumbre de los tragneros, gritó con ronca voz:

—¿Hay posada?

—¡Si tal, paisano—respondió una mujer bastante gruesa, que se presentó en el umbral con un farol en la mano.

—¿Tenéis un cobertizo y cuadra?

—¡Si, señor!

—¿Y avena?

—En gran provision.... ¡Antoñital!—gritó la mujer gorda.—Abre la puerta del cobertizo.

—¿Podremos echar un taco y retojar el gaznate—continuó con voz avinada el carromatero.

—¿Por qué no, paisano? Precisamente estamos ayer de boda, y aun queda algo por ahí.

—¡Magnífico!—exclamó el tragnero, entrando con su carromato en el cobertizo y echando pié á tierra.

—Dile un buen pienso al caballo, muchacha—continuó, acariciando el rostro de una linda moza que se apresuró á desenganchar el animal, diciéndole:

—Perded cuidado; que los caballos ya me conocen bien. Aquí tenemos tres que cuidar.